

ROBERTH SALAMANCA ÁVILA EDITOR

Sujetos de reparación colectiva y construcción de territorios de paz



LIBRO I

Comunidades campesinas en
Colombia: contextos de guerra y
sujetos de reparación colectiva



Universidad
Externado
de Colombia

Sujetos de reparación colectiva
y construcción de territorios de paz

Roberth Salamanca Ávila
Editor

**Sujetos de
reparación colectiva
y construcción de
territorios de paz**

Libro 1

**Comunidades campesinas en
Colombia: contextos de guerra y
sujetos de reparación colectiva**

Universidad Externado de Colombia

Sujetos de reparación colectiva y construcción de territorios de paz. Libro 1. Comunidades campesinas en Colombia : contextos de guerra y sujetos de reparación colectiva / Wilson Herney Mellizo Rojas [y otros]. – Bogotá : Universidad Externado de Colombia. 2020.

379 páginas ; 21 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN: 9789587903348

1. Conflicto armado – Colombia 2. Reparación de víctimas – Colombia 3. Víctimas del conflicto armado – Colombia 4. Proceso de paz – Colombia 5. Tejido social – Colombia 6. Política pública -- Colombia I. Salamanca Ávila, Roberth, editor II. Universidad Externado de Colombia III. Título

303.66

SCDD 21

Catalogación en la fuente -- Universidad Externado de Colombia. Biblioteca. EAP.
Marzo de 2020

ISBN 978-958-790-334-8

© 2020, ROBERTH SALAMANCA ÁVILA (ED.)
© 2020, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Calle 12 n.º 1-17 este, Bogotá
Teléfono (57-1) 342 02 88
publicaciones@uexternado.edu.co
www.uexternado.edu.co

Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (Conets)
Carrera 12 A n.º 77 A. 52, Bogotá, Colombia
Correo electrónico: trabajosocial@conetsco.org
Página web: <https://conetsco.org>

Primera edición: marzo de 2020

Imagen de cubierta: “Reparación”, de Andrés Felipe Cortés Moreno
Diseño de cubierta: Departamento de Publicaciones
Composición: Precolombi EU, David Reyes
Impresión y encuadernación: Imageprinting Ltda.
Tiraje de 1 a 1.000 ejemplares

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad de los autores.

EL DORADO (META), LÓGICAS DE LA GUERRA Y REPARACIÓN COLECTIVA EN EL PIEDEMONTE LLANERO

WILSON HERNEY MELLIZO ROJAS¹
ALBA LUCÍA CRUZ²

Resumen

Desde el año 2012, el país adelanta un ambicioso e incierto proceso de reparación colectiva. Son diversos y complejos los daños no solo individuales sino colectivos que en el marco del conflicto armado sufrieron las comunidades campesinas y que es necesario reparar. El municipio El Dorado en el Meta es una de estas comunidades. Precisamente por

-
- 1 Profesor e investigador del programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle. Trabajador social y magíster en Estudios Culturales de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Intervención sistémica de la familia de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga; especialista en Teorías, métodos y técnicas de investigación social de la Universidad Pedagógica Nacional, y especialista superior en Derechos Humanos de la Universidad Andina Simón Bolívar. Integrante del grupo de investigación “Trabajo social, equidad y justicia social”.
 - 2 Docente e investigadora del programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle. Trabajadora social de la Universidad de Caldas. Hace parte del grupo de investigación “Trabajo social, equidad y justicia social”.

ello fue reconocida como un Sujeto de Reparación Colectiva por el Estado colombiano.

El capítulo presenta las particularidades históricas, geográficas, demográficas y políticas de este municipio ubicado en la región del Ariari. Se incluye también una reflexión sobre los hechos victimizantes que impactaron a sus habitantes. El tema es complejo. Pero creemos que lo anterior nos acerca a entender las dinámicas relacionadas con el fin de la guerra y la reparación colectiva en esta comunidad; es decir, nos permite respondernos de qué modo estas condiciones y dinámicas hicieron posible que la guerra se ensañara de manera compleja, feroz y persistente en esta región del piedemonte llanero. El capítulo se cierra con unas reflexiones sobre el asunto.

Palabras clave: Municipio El Dorado (Meta), conflicto armado, reparación colectiva.

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2013, cuando aún nos encontrábamos en medio del conflicto, El Dorado fue reconocido como Sujeto de Reparación Colectiva (SRC). El reconocimiento tiene que ver con el daño colectivo que sufrió por el accionar de grupos paramilitares, guerrillas y fuerzas militares del Estado en el marco del conflicto: sus habitantes fueron víctimas de desapariciones forzadas, desplazamiento, despojo de la tierra, control y minado del territorio, reclutamiento de menores, arrasamiento, daño a bienes materiales y al tejido social, pero sobre todo sufrieron daños en su proyecto campesino. Nos preguntábamos: ¿Cómo es El Dorado como municipio? ¿Cuáles son sus condiciones geográficas, históricas y sociodemográficas y cuáles sus

dinámicas políticas y/o económicas? ¿De qué modo estas condiciones y dinámicas hicieron posible que la guerra se ensañara de manera compleja, feroz y persistente en esta región del piedemonte llanero? ¿Cuáles fueron los hechos victimizantes que hicieron necesario el deber de reparación colectiva? ¿Cómo se dio la implementación de la Estrategia Entrelazando?

En este orden de ideas, las reflexiones y explicaciones adelantadas se recogen en cinco grandes temas que definen el contenido del capítulo, a saber: en primer lugar, las dinámicas geográficas que dan cuenta de las características del territorio y la tierra, de su enorme potencial y de los intereses locales y foráneos que cruzan su tenencia y control; en segundo lugar, la historia de la colonización de la región y las disputas, violencias y levantamientos (ideológicos y partidistas) que las acompañan hasta hoy; en tercer lugar, la muestra de algunos datos sociodemográficos y su relación con dinámicas sociales que se presentan en el municipio, y en cuarto y quinto lugar, la ubicación de algunas dinámicas socioeconómicas y políticas que aportan al esclarecimiento de las lógicas de la guerra y de los procesos de reparación colectiva que se vienen ejecutando en este municipio.

Finalmente, se presenta una breve reflexión sobre las incidencias de las particularidades regionales del conflicto en el municipio y sobre los hechos victimizantes que impactaron directamente a la comunidad de El Dorado, y se realiza una descripción inicial de la implementación del proceso de reparación colectiva. Para cerrar el capítulo, sumamos unas reflexiones generales.

La caracterización se llevó a cabo por medio de una amplia revisión de la información secundaria acompañada de la información proveniente de un acercamiento al campo: el estudio cuidadoso de informes sobre la situación

de derechos humanos en el departamento del Meta, en la región del Ariari y en el municipio de El Dorado, e incluso en el municipio vecino de El Castillo; la lectura concienzuda de documentos sobre la historia y el proceso de colonización en la región; el acopio y análisis de informes oficiales y de organizaciones de derechos humanos producidos en el marco de diversas iniciativas, como la del proceso de retorno y restitución de tierras, la del Premio Nacional de Paz, la del desminado humanitario en el territorio y la del reciente y aún en curso proceso de reparación colectiva que se viene adelantando desde 2013 en el municipio; así mismo, la iniciativa de la lectura de los últimos planes municipales de desarrollo, junto con la revisión de la prensa y del estudio de un conjunto de investigaciones adelantadas desde la academia.

El análisis y cruce de esta diversa información permitió construir líneas explicativas sobre lo que acontece en El Dorado. La lectura se complementó con el acercamiento al terreno por parte de los investigadores. El acopio de testimonios generosamente aportados por pobladores víctimas, líderes sociales y funcionarios del orden local, departamental y nacional fue fundamental: escucharlos, reconocer en sus relatos las narrativas mediante las cuales explican y dan sentido a la tragedia, pero también las salidas por las cuales optaron.

En términos generales, el capítulo nos da elementos para entender la lógica, las condiciones y dinámicas que forzaron la guerra, y presenta una guía para pensar en las particularidades que adquiere el proceso de reparación colectiva que en la actualidad se adelanta.

EL MUNICIPIO DE EL DORADO: LA ILUSIÓN DE UN PORVENIR

El Dorado se encuentra en la región del Ariari, a 72km, por vía terrestre, de Villavicencio, la capital del departamento del Meta. Geográficamente es un municipio joven, con una enorme riqueza agrícola e hídrica, ubicado en la parte occidental del piedemonte llanero, que forma parte de un corredor estratégico que conecta el oriente y el sur colombianos con el centro del país. En general, la población de la región del Ariari se distribuye a lo largo y ancho de sus diversos territorios y municipios tras la zaga de un proceso de colonización que tiene como antecedentes conflictos sociopolíticos (y partidistas), resultado de los cuales la región recibió a hombres y mujeres que luchaban y huían de la violencia en otras regiones del país.

De acuerdo con ACNUR (s. f.) a El Dorado lo encontramos en la gran región del Ariari-Guayabero, una de las regiones en que está dividido el Meta (más específicamente enclavado en el Alto Ariari), y está conformada por los municipios de El Castillo, El Dorado y Lejanías. Al estar en el Alto Ariari y dentro de la serranía de La Macarena, El Dorado no solo comparte con estos otros municipios de la región similitudes geográficas, sino también históricas y políticas, entre ellas la experiencia de haber vivido una crítica situación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario (CNMH-UARIV, 2015).

Al Dorado podemos llegar después de cuatro o cinco horas de viaje terrestre desde Bogotá. En realidad, es uno de los municipios más pequeños del departamento, pues ocupa apenas 152 km² (Universidad Nacional de Colombia–De justicia, 2016) y limita con Cubarral al noroccidente, El Castillo por el suroccidente y San Martín por el oriente. Es una hermosa región que forma parte de una gran fuente

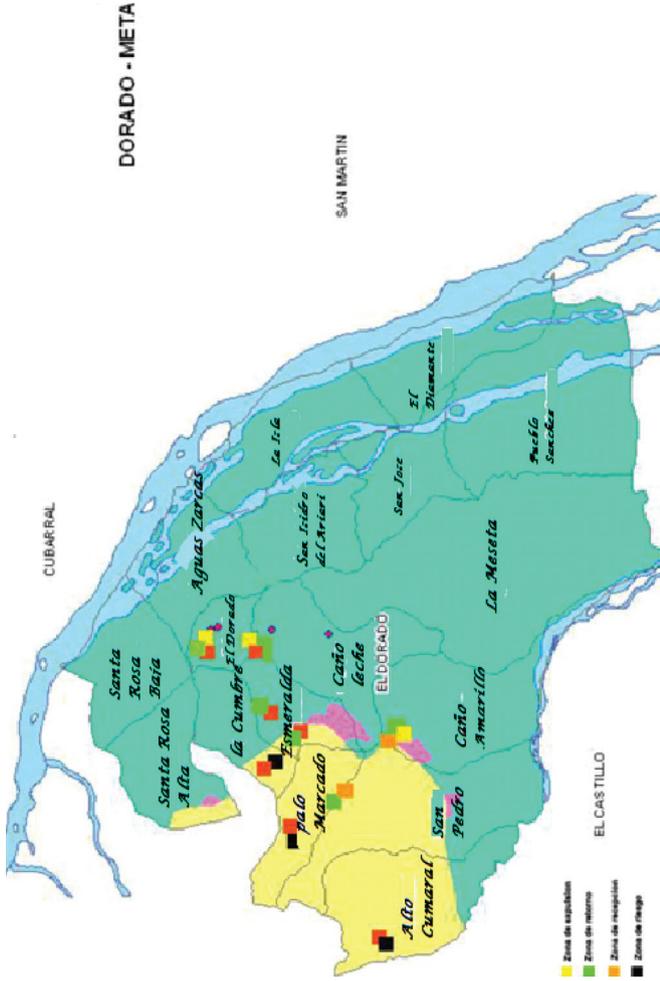
hídrica para Colombia: por un lado, hace parte del Parque Nacional Natural Sumapaz con 1.143 hectáreas y está bordeada por los grandes ríos Ariari y Cumaral, pero también, en su interior, la recorren varias microcuencas, como los caños Pajuil, Aguas Zarcas, Aguas Claras, Caño Leche y Caño Amarillo. Todo ello es fuente de una enorme riqueza natural que le da una importancia altamente productiva a la zona. Se observa igualmente que el municipio está constituido por “extensas llanuras, características geográficas que facilitan la producción agropecuaria y la explotación de recursos maderables” (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014, p. 11).

De otro lado, nos encontramos, como ya se ha dicho, ante un municipio pequeño, que a nivel administrativo está conformado por 14 veredas y dos centros poblados: las veredas son Santa Rosa Alta, Alto Ariari, Aguas Zarcas, La Isla, El Diamante, San José, La Meseta, Alto Cumaral, San Pedro, Caño Amarillo, Caño Leche, Palo Marcado, La Esmeralda y La Cumbre. Los centros poblados son San Isidro del Ariari y Pueblo Sánchez (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014).

Al igual que su municipio vecino El Castillo, la altura de El Dorado oscila entre los 350 m. s. n. m. y los 200 m. s. n. m. Se encuentra ubicado dentro del “piedemonte, entre las estribaciones de la cordillera Oriental y el macizo guyanés del que –como dijimos antes– hace parte la serranía de La Macarena” (CNMH-UARIV, 2015, p. 37). De igual modo, estamos ante un municipio que está dentro de la llamada Área de Manejo Especial de La Macarena (AMEM).

Esta es un área que se estableció como reserva de la biosfera y santuario de fauna y flora, pero también como un área de investigación científica en donde se pretende promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del medio ambiente,

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO EL DORADO



Fuente: Plan de Acción Territorial, El Dorado (PAT), citado por UARIV & Corporación Escuela Galán (2014, p. 5).

y se busca dirigir el proceso de planificación regional de uso del suelo para mitigar y desactivar presiones de explotación inadecuada del territorio. Hemos encontrado que la condición de preservación de esta área de manejo especial entra en colisión con los derechos a la restitución de tierras de algunos pobladores del municipio que fueron despojados.

En términos generales, los aspectos que hemos señalado sobre la dimensión sociogeográfica del municipio permiten entender algunas razones que ubican el territorio y las disputas por la tierra en el centro del conflicto. Por consiguiente, el potencial de reserva hídrica que allí se acoge, la enorme fertilidad de la tierra que es ideal para una enorme y diversa producción agrícola, la riqueza en yacimientos minerales, las amplias zonas de producción ganadera, la ubicación geográfica y estratégica del territorio, han hecho de El Dorado un escenario que moviliza intereses de diversos actores y sectores económicos, políticos y armados.

EL DORADO: HISTORIA DE UNA COLONIZACIÓN ENORMEMENTE CONFLICTIVA

La segunda dimensión es sociohistórica. Empezaremos por decir que El Dorado es un municipio realmente nuevo en medio de una región recientemente colonizada. Antes de la conquista estuvo poblada por los indígenas Guayupe, Sae y Operiguas, pueblos que opusieron férrea resistencia hasta finalmente ser sometidos por los españoles y los alemanes, quienes llegaron al territorio motivados por la búsqueda de oro (Londoño, 1989). La presencia de alemanes y españoles dio paso a los primeros caseríos, como el de San Juan de Arama hacia 1537 y, posteriormente, el de San Martín, desde de los cuales se abrieron trochas y rutas

de comunicación hacia el interior del país, una de ellas la del Páramo de Sumapaz (Londoño, 1989).

Según el CNMH-UARIV en *Pueblos arrasados* (2015), durante el período de la República fue poco el control territorial del Estado sobre gran parte del país. Así ocurrió con el piedemonte llanero y en particular con la región del Ariari, que durante mucho tiempo fue considerada un territorio inhóspito y de “frontera abierta”.

La fundación de San Martín y San Juan de los Llanos, en el siglo XVI, impulsó la ocupación ganadera de las sabanas naturales, más no su colonización. Los jesuitas abrieron el camino sanjuanero que une estas poblaciones con lo que hoy es la ciudad de Villavicencio (fundada en 1870) y en sus alrededores se instalaron grandes empresas agropecuarias y haciendas. Hacia 1890 el Estado adjudicó, en el sur, entre los ríos Ariari y el Caguán, 10.000 ha de baldíos a la Hacienda Colombia, sucesora de la firma Montoya, Uribe y Lorenzana, a cambio de la construcción de una trocha entre estas regiones (CNMH-UARIV, 2015, p. 43).

La colonización del Ariari, región donde se ubica el municipio El Dorado, fue producto de acciones tanto espontáneas como dirigidas. La colonización avanzó jalonada por empresas internacionales como Shell, Rubber, Union Oil of Nevada; por algunas compañías nacionales como el Incora o la Caja Agraria; también por colonos y terratenientes a través de la figura de la hacienda; así mismo, por la ocupación de las tierras por parte de los campesinos, por los desplazamientos de las Columnas de Marcha liderada por las guerrillas comunistas o por la presencia y la labor de la iglesia, pues el trabajo evangelizador de los padres jesuitas jugó un papel importante. Todos estos grupos y sectores, que progresivamente se instalaron en la región, fueron actores sociales que se transformaron en fuerzas

sociales y políticas que hicieron de la colonización una historia enormemente conflictiva.

Molano (1989) sintetiza y analiza de manera detallada la historia de la colonización de esta región en diversas grandes etapas: la economía extractiva (1900-1950), la primera violencia (1948-1953), la amnistía del año 1953, la segunda violencia y el movimiento comunista (1955-1962), el primer Plan Nacional de Rehabilitación (1959-1962) y la colonización social agraria (1962-1970). Recorriendo brevemente cada una de estas etapas encontramos pistas que contribuyen a hacernos entender los rastros de la historia en la configuración de lo que es hoy El Dorado.

Primer momento: economía extractiva, período comprendido entre 1900 y 1950

Si bien es cierto que desde el siglo XVI, por la expansión ganadera, apenas se avanzó tímidamente en la ocupación (y no colonización) del territorio, es en realidad a fines del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX cuando, en medio de grandes baldíos y trochas, el país se orientaba hacia la agroexportación y la economía extractiva, que impulsó la ocupación de los caminos que unían estas regiones de los llanos, desde Villavicencio (antes Gramalote) hasta Bogotá (Molano, 1989).

Con el fin del siglo XIX, la fundación de la Hacienda Colombia cumpliría un papel importante. Su propósito era la extracción de quinas y cauchos, y posteriormente el cultivo de café y de cacao en las faldas de la cordillera Oriental, lo que estimuló la colonización y la transformación de algunos pueblos fundados antes, en epicentros de desarrollo regional (Molano, 1989). La Guerra de los Mil Días transformó los procesos de colonización. Terminada

esta, se otorgaron concesiones a grandes compañías internacionales que empiezan a hacer carrera en la región.

Segundo período: Molano lo denomina el período de la primera violencia (1948-1953)

Con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, ocurrida a mediados del siglo XX, se intensificó la persecución de liberales y la migración de muchos de ellos hacia esta región del Ariari, donde ya se encontraban algunos colonos conservadores (Londoño, 1989). Es el período de la violencia bipartidista, de hostilidades, levantamientos e insurgencias, en el que la figura de Guadalupe Salcedo adquirirá importancia.

En general, la región del Casanare, y parte del Meta, se convirtieron en teatro de la guerra, por cuanto “fueron de las más afectadas por la reacción conservadora, lo que llevó al liberalismo a salir (casi por completo) de la vida pública, dejando sólo al movimiento guerrillero llanero que irrumpió como única alternativa liberal” (Molano, 1989, p. 284).

Tercer período: la amnistía de 1953

Molano señala que en 1953, para aclimatar la paz, el gobierno cambió las armas de las guerrillas liberales por las tierras del Ariari y brindó un plan de ayuda a los excombatientes... La iniciativa del gobierno, no obstante, fue el punto de partida real de la colonización del Ariari. Entre 1953 y 1955 llegaron miles de campesinos, atraídos por el ambiente de paz, la fama del llano y los auxilios del gobierno. Unos habían combatido contra el conservatismo, no solo en Casanare o Meta, sino en Boyacá, Tolima o Valle; otros habían sido expulsados, económica o políticamente, de las cordilleras. El gobierno, a través del Instituto de

Colonización y de la Caja de Crédito Agrario, inauguró programas de asentamiento y abrió líneas de crédito, que dicho sea de paso no duraron mucho tiempo (Molano, 1989, p. 285).

Cuarto período: período de la segunda ola de violencia, 1955-1962

Inicia cuando la región es abandonada a su propia suerte y tiene origen la llamada “segunda ola de violencia”. Esta viene con el avance del movimiento comunista. Molano (1989) afirma que esta nueva ola tiene su inicio con dos hechos: el rompimiento entre Rojas y el Partido Comunista, a raíz de la matanza de estudiantes ocurrida el ocho y nueve de junio de 1954, y el desamparo en que los partidos políticos dejaron a las organizaciones armadas que directa o indirectamente habían patrocinado.

Estos sucesos desataron transformaciones que tuvieron grandes consecuencias y trazaron el camino futuro de la región: dos de esas consecuencias fueron el fortalecimiento de los grupos armados liderados por el comunismo en diversas regiones, entre ellas la de Sumapaz, y la anarquía y bandidaje desatado en las filas campesinas (Molano, 1989). Lo que se constata con estos hechos es la incapacidad del Estado para integrar dichas organizaciones a la vida económica y social del país.

De igual modo, encontramos que las operaciones militares en algunas zonas de control de los comunistas dieron paso a un cambio de estrategia y de desplazamiento de estos mediante las llamadas Columnas de Marcha, cuyo “objetivo central fue proteger a cientos de familias campesinas de los ataques del ejército y refugiarse en zonas que, por su tradición, garantizaban su protección (Molano, 1989, p. 286), como ocurría con el piedemonte llanero.

Estas Columnas de Marcha que arribaron a la región conformaron comunidades comunistas y se instalaron en la región del Duda y Guayabero, y luego siguieron hasta Medellín del Ariari, pero allí se detuvieron por las hostilidades manifiestas de Cubarral (hoy una parte de este municipio corresponde a El Dorado), cuyos habitantes se consideraban “conservadores y anticomunistas” (Molano, 1989, p. 287). Las comunidades “llegaron y se instalaron, atraídos por la riqueza hídrica, por la posibilidad de siembra de diferentes productos, pues lo propicio de los diversos pisos térmicos y la ubicación estratégica de la región lo favorecerían” (Beltrán, Castro, Cifuentes & Urueña, 2016, p. 76).

Como lo sostiene Molano (1989), la segunda ola de violencia está asociada estrechamente con el poblamiento del Ariari y en buena medida determinó el rumbo del proceso, una colonización basada en la autodefensa armada con un alto grado de cohesión ideológica y de organización social.

De igual modo, se reitera así la tesis de varios autores, quienes señalan que la historia del poblamiento de la región es producto de una ola de colonización, pero también de una confrontación bipartidista (Mosquera Oviedo, 2015, p. 23). En el caso de El Dorado y Cubarral, arriban colonos con un pensamiento conservador; por el contrario, a la región de El Castillo arriban colonos de origen liberal con un proyecto de nación diferente, lo cual dio paso a la existencia de diferencias, tensiones y conflictos entre los dos municipios (Beltrán, Castro, Cifuentes & Urueña, 2016).

Quinto período: Programa de Rehabilitación Nacional, 1959-1962

Entre 1959 y 1962 se presenta el quinto período, el del Programa de Rehabilitación Nacional.

Tal como lo describe Molano (1989), el hecho central de este nuevo período en la colonización del Ariari lo representa la creación del programa de Rehabilitación Nacional en 1959. Con este Programa se entregan créditos vía Caja Agraria, se distribuyen y titulan algunas tierras situadas en la ribera derecha del río Ariari, lo que da paso a la instalación de numerosas familias. Alfredo Molano (1989) sostiene que, en el marco de este mismo plan, se construyeron kilómetros de trocha, varios puestos de salud, comisariatos, escuelas, depósitos para las cosechas y locales administrativos. No obstante, este programa se desplomó a finales de 1961.

Sexto período: “La colonización jalonada por la Caja Agraria”, 1962-1970

Finalmente, la última etapa se podría denominar “la colonización jalonada por la Caja Agraria” y abarca el período entre 1962 y 1970. En esta etapa es el Estado, vía Caja Agraria, el que interviene e impulsa directamente la colonización en la región del Ariari. Busca aprovechar la buena calidad de las tierras para la agricultura y para ello pone en marcha un plan de ayuda a los colonos que incluía “la titulación de propiedades, la construcción de vías de instalaciones indispensables para el desarrollo de la zona; la organización de servicios asistenciales y técnicos; la financiación de cosechas, y el respeto a la Reserva Forestal de La Macarena” (Molano, 1989, p. 289). Esta iniciativa estatal se adelanta venciendo progresivamente la resistencia de zonas conservadoras que solo veían en su intervención unas prácticas comunistas y, de otro lado, sorteando la desconfianza de caudillos (de las guerrillas liberales) locales, como Giraldo, Murillo y Aljure, quienes veían en la acción del Estado una estrategia para desplazarlos.

Molano (1989) afirma que no fue posible establecer con precisión los alcances de esta iniciativa, que luego de un tiempo empezó a tener quiebres financieros. Lo cierto fue que terminó beneficiando a grandes propietarios y no a los campesinos asentados; estos últimos terminaron siendo desplazados por los empresarios medianos y grandes, quienes finalmente fueron los beneficiados de las políticas oficiales (Molano, 1989).

Según información de la Gobernación del Meta (2012), en este período se ubica la oleada migratoria que arriba propiamente al municipio de El Dorado, por ese entonces territorio perteneciente en parte a Cubarral.

Las familias Betancourt, Chacón, Barragán y Velásquez abren terreno y se ubican en terrenos baldíos fundando las fincas agrícolas. Los nombres de Evangelista Rivera (quien dona el lote), Elías Forero, Plácido Velásquez, Victoriano Lozano (que apoyan la iniciativa) forman parte de quienes, provenientes de otras regiones, huyendo de la violencia gestada por las guerrillas liberales, organizan el nuevo asentamiento humano, inicialmente en el lugar que en la actualidad se conoce como el Parque Natural Principal Histórico y Cultural del Municipio, en diciembre de 1963. El nombre de El Dorado para el nuevo caserío se otorga por los yacimientos de minerales en esta región.

Pasados unos años, el caserío fue clasificado como inspección del municipio de Cubarral, siendo nombrado como primer inspector el señor Gabriel Morales, y profesora la señora Carmen Esquivel. En 1964 llega el misionero y cofundador, el padre Waldino Castillo. En 1982 se fundó el Colegio Departamental El Dorado. En 1992, mediante ordenanza n.º 044 del 24 de noviembre, El Dorado fue elevado a la categoría de municipio, nombrándose como alcalde provisional al visitador de alcaldías, señor Delio Álvarez (Alcaldía de El Dorado, 2017, secc. Historia).

Otra figura importante que aparece en las páginas que hablan del origen y desarrollo de El Dorado es la figura del sacerdote Ubaldino Castillo, quien desde 1964 se instala en el pueblo y contribuye a fundar la primera parroquia y la escuela de El Dorado (Alcaldía de El Dorado, 2017).

De esta historia podemos concluir que existen razones, relacionadas con el proceso de colonización de la región del Ariari, que en el pasado operaron como estrategias que hicieron posible, e incluso funcional, el conflicto y la guerra para los intereses del capital. Pero encontramos también prácticas de resistencia.

Nos referimos a la gran violencia bipartidista desatada en el país a mediados del siglo XX, al levantamiento del movimiento comunista, a la recurrente historia de ambigüedad y precariedad de las acciones y respuestas efectivas del Estado con la población campesina asentada en la región y, por el contrario, su beneplácito con medianos y grandes empresarios y multinacionales.

LOS DORADINOS, ENTRE EL CRECIMIENTO PRODUCTIVO Y LAS EXPECTATIVAS DE LOS JÓVENES POR EMIGRAR

La tercera dimensión es sociodemográfica. De acuerdo con el censo de 2005, el departamento del Meta tiene 29 municipios y cerca de 835.461 habitantes. De los cuales el 74 % habita los cascos urbanos y el 26 % restante las zonas rurales (PNUD, 2015). De acuerdo con esta misma fuente, el 24,8 % de la población son hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Con respecto al municipio, El Dorado cuenta con una población de 3.409 habitantes, según proyecciones del Dane (citado en el *Acta del diagnóstico del daño*, UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014), de los cuales 1.448 se ubican en la cabecera municipal y 1.961 en el área rural. Su

densidad poblacional es de 30,4 hab/km² (Dane, 2005, citado por UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014). Según la UARIV, respecto a la pirámide poblacional, el grueso de la población se ubica en la base y por tanto tiende a ser una población joven. No obstante, la misma UARIV advierte que “el grupo etario entre 25 a 39 años registra un quiebre de tendencia respecto al resto de grupos poblacionales, entre lo que podría interpretarse como uno de los efectos directos del conflicto armado sobre el comportamiento poblacional (asesinatos selectivos, masacres, reclutamiento forzado y/o desplazamiento)” (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014).

Encontramos que los jóvenes que aún se encuentran en el municipio tienen sus expectativas de futuro fuera de El Dorado y al margen de la vocación agrícola. En algunos talleres de pedagogía de la memoria, que adelantamos hacia finales de octubre de 2017 en el colegio del municipio, se reiteraba el deseo de terminar el bachillerato y salir de la región: al parecer los estrategos de la guerra y la pérdida de la vocación agrícola transformaron las expectativas de los chicos y los jóvenes.

Según las proyecciones del Dane, para 2016 el 43,4% de la población es menor de edad y el 8,9% son adultos mayores, y la población restante del 47,7% se encuentra en edad productiva (Dane, citado por UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014). Los hombres representan el 53,2% y, de ellos, el 23,1% son menores de edad. Por otro lado, las mujeres representan el 46,8% de la población; de ellas, el 20,3% son menores de edad (UARIV & OIM, s. f., p. 12).

El municipio de El Dorado –como la región del Ariari– históricamente ha sido afectada por las disputas entre los actores armados. La presencia y el accionar de las Farc, los paramilitares (con diversas estructuras), el narcotráfico y

las fuerzas militares han hecho de estos territorios objeto de hostigamiento, señalamiento, persecución y exterminio.

Sobre los servicios públicos domiciliarios, se observan porcentajes de cobertura relativamente altos en la información que presenta la Alcaldía, siendo mayor en la parte urbana que en el área rural. Por ejemplo, hay 82 % de cobertura en acueducto y alcantarillado a nivel urbano, frente a 58 % de cobertura a nivel rural.

La siguiente tabla registra información sobre el acueducto y el alcantarillado, el servicio telefónico, la energía eléctrica y el gas natural:

COBERTURA (%) DE SERVICIOS PÚBLICOS

Cobertura				
Área	Acueducto y alcantarillado	Teléfono	Energía Eléctrica	Gas Natural
Rural	58%	0	172	113
Urbana	82%	0%	99%	174
Total Municipio	0,00	0,00	0,00	134,19

Fuente: Alcaldía de El Dorado (2017).

De otro lado, encontramos que El Dorado cuenta con un hospital que presta servicio de salud de primer nivel de atención. Así mismo, en materia de cobertura de afiliación en salud se reporta una mayoría de población afiliada al régimen subsidiado: 2.959 (atendidos por ARS), frente a 426 habitantes afiliados al régimen contributivo (atendidos por EPS), y apenas 29 personas que están sin ningún tipo de vinculación. En cuanto al índice de enfermedad o mortalidad infantil, las cifras son alentadoras respecto a lo que acontece en el departamento o en el país. Se reporta que el 100 % de los niños del municipio cumplen con el esquema básico de vacunación; no se reportan casos de desnutrición

o muertes infantiles por enfermedad diarreica aguda o por infección respiratoria aguda (Alcaldía de El Dorado, 2017).

En cuanto a la educación básica y media, el municipio cuenta con el colegio, un internado y diversas escuelas en varias de las veredas del municipio. Como lo encontramos en el trabajo de campo, al colegio acuden no solo chicos y chicas del municipio, sino también estudiantes de otros municipios. En los últimos años, la administración municipal estableció un convenio con la Universidad de los Llanos, Unillanos, y ahora se ofertan en el municipio algunos programas de educación superior (Alcaldía de El Dorado, 2017). En medio de abundantes bosques naturales y vías de comunicación interveredales, El Dorado cuenta con diversas escuelas rurales, pero también con un importante sistema de acueducto y electrificación rural (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014; Gutiérrez, 2011).

En términos de equipamiento municipal, encontramos en El Dorado una plaza de toros, una casa de la cultura, un matadero, una plaza de mercado, un polideportivo y canchas de fútbol, así como ocho parques infantiles y diversos sitios turísticos, entre ellos el Parque Principal Waldino, construido en honor al párroco fundador. En la vereda Alto Cumaral podemos encontrar el caño La Cristalina, un hermoso entrecruce de ríos en el que se puede apreciar el nacimiento de aguas en las rocas, y en el noroccidente del municipio se puede adelantar turismo ecológico en un sector de la Reserva Natural del Parque Natural de Sumapaz (Alcaldía de El Dorado, 2017).

Sobre el balance de la dimensión sociodemográfica podemos señalar que El Dorado es un municipio con necesidades básicas satisfechas, pues cuenta con un adecuado equipamiento institucional y de servicios públicos domiciliarios. Su población joven e infantil es numerosa, aunque con expectativas de salir del municipio.

EL DORADO, LA GRAN DESPENSA ECONÓMICA

El territorio es considerado como una gran despensa agrícola. Efectivamente, las condiciones geográficas hacen del municipio una zona económica (y militarmente) estratégica: alberga el Páramo de Sumapaz, que como ya lo hemos afirmado, constituye una enorme fuente hídrica para la región y el país. Las extensas llanuras permiten la producción agropecuaria y la explotación de recursos maderables, que dan sustento a su economía. Tal como se registra por la UARIV, la vocación agrícola del municipio se sustenta en gran medida en cultivos transitorios, entre otros, el cacao, la yuca y el café, y en menor escala el cultivo de plátano, maíz, tomate, aguacate y maracuyá (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014).

La base económica [...] se concentra en las actividades agrícolas, pecuarias y mineras. Se destacan los cultivos [pero también] el sector pecuario [...] el [ganado] bovino es el renglón de mayor importancia, siendo la producción de leche la explotación más representativa. Se ha incrementado la producción piscícola, que se ha convertido en un sistema de producción alternativo. Existen en el municipio unas zonas de producción ganadera que en términos generales es el uso más extendido en el municipio (página oficial de la Alcaldía de El Dorado, Meta, consultada en enero de 2011, citada por Gutiérrez, 2011, p. 10).

La “tierra es fértil y esto facilita el éxito de diversos proyectos productivos, las distancias son cortas adecuadas para la implementación de servicios públicos y carreteras interveredales y los nexos políticos con el gobierno central son evidentes” (Gutiérrez, 2011, p. 15). El Dorado también cuenta con grandes extensiones de llanuras en la vereda La Meseta, las que recientemente son utilizadas para la

adecuación de potreros para la producción bovina (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014).

De otro lado, no menos importante para esta gran despensa agrícola y polo de desarrollo son los enormes progresos de la malla vial del municipio, que son óptimos para la comercialización de productos y su conexión con el departamento y el país. Esta malla vial no solo está conformada por vías intermunicipales secundarias que comunican con los municipios de Cubarral y El Castillo, y desde estos con el Departamento y la Nación, sino que cuenta a la vez con vías veredales terciarias, algunas de ellas pavimentadas, algo poco usual a este nivel. Son vías que comunican al centro urbano con las veredas Santa Rosa Alta, La Cumbre, La Esmeralda, Mina de Calizas, La Meseta y Caño Amarillo (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014).

Desde las últimas décadas el territorio es objeto de un proceso de reconfiguración. Son por lo menos seis cuestiones las que caracterizan dichas transformaciones, como se observa en el siguiente gráfico:



Indudablemente, una mirada a la historia de poblamiento nos vuelve a señalar, en primer lugar, que la dinamización económica en la región está relacionada con la llegada, hacia la década de 1960, de colonos y comerciantes, quienes arribaron huyendo, algunos, de la violencia presente en otros departamentos del país; otros pobladores llegaron a la región del Ariari animados por los crecientes cultivos de marihuana y coca en toda la región de los llanos (ACNUR, s. f.).

Hoy algunos de los doradinos niegan la existencia directa de cultivos ilícitos en el municipio. Fuentes oficiales lo confirman señalando que, desde el año 2012, no se reportan cultivos de uso ilícito en El Dorado (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014). Lo cierto es que el auge de estos cultivos dinamizó las estrategias políticas y económicas de dominio de los actores armados, siendo el motor de su incremento y expansión en la región y en el departamento.

De igual modo, la región está en la mira de la inversión extranjera. Lo refiere otro doradino: “La región del Ariari la tenían en la mira los japoneses para cultivos agrícolas [...] Los japoneses querían que aquí se fomentaran los cítricos, y una serie de cosas, lo mismo, lo mismo Estados Unidos para exportar” (Gutiérrez, 2011, p. 31).

Como si lo anterior fuera poco, los doradinos refieren otros dos problemas que aquejan la actividad económica en el municipio. Por un lado, señalan la ausencia de mecanismos de comercialización que “fortalezcan y dinamicen la cadena productiva a través de canales de distribución eficientes en donde los campesinos y los pequeños productores puedan vender sus productos a precios mejores”, y, por otro lado, mencionan “la ausencia de una infraestructura necesaria para lograr la tecnificación de sus procesos productivos” (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014, p. 11).

En el ejercicio del diagnóstico del daño, adelantado por la UARIV (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014), los pobladores de El Dorado señalaron que estos problemas han llevado a que cultivos de cítricos, plátano, yuca y aguacate se vean afectados en época de verano por la imposibilidad de mantener la humedad o las cadenas de frío necesarias para conservar adecuadamente los productos.

Más allá de todo esto, entendemos que se trata de una reconfiguración territorial ocasionada por las múltiples violencias de los actores legales e ilegales (CNMH-UARIV, 2015), que convirtieron la región en un espacio de disputa, transformando no solo las actividades económicas sino también el modo predominante de vida de las comunidades campesinas. Más aún, los doradinos fueron víctimas durante mucho tiempo de prácticas de extorsión o de pago de cuotas a los actores armados; junto a esto, también vivieron el robo de sus ganados, que era justificado por el grupo armado como un mecanismo para alcanzar el supuesto debilitamiento del grupo armado al que se enfrentaba, tal como ocurría en las veredas estigmatizadas como guerrilleras (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014).

Los informes consultados, junto con la información recolectada en el campo, muestran la manera como el conflicto armado desestabilizó y frenó la dinámica económica, agrícola y –en menor medida– pecuaria del municipio (Gutiérrez, 2011; UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014; CNMH-UARIV, 2015; Universidad Nacional de Colombia–De Justicia, 2016; y ACNUR, s. f.). El terror ocasionado por las atrocidades de la guerra, junto a la ausencia del Estado y los constantes enfrentamientos entre los grupos armados, hicieron del territorio *un no lugar*.

Hablemos ahora de otra problemática, la transformación de la tenencia de la tierra. En medio de la política de seguridad democrática del gobierno del entonces presidente

Álvaro Uribe, la tenencia de la tierra empieza a tener incidencia en la región. La intervención de los paramilitares transformó la estructura de la propiedad de la tierra y el minifundio fue reemplazado por propiedades más extensas, aptas para la ganadería y adquiridas a bajo costo, debido a la dinámica del conflicto armado. Esto benefició a personas foráneas, incluso a narcotraficantes y esmeralderos (Universidad Nacional de Colombia–De Justicia, 2016, p. 7).

La implementación de macro proyectos productivos o el macro proyecto del distrito de riego para el Ariari dan cuenta de esta transformación en la región. En todo caso, algunos de estos planes, amparados bajo el proyecto paramilitar, fueron presentados como “tabla de salvación” para los campesinos de la región (Gutiérrez, 2011). En este sentido, el CNMH señala

que en el plano social, el paramilitarismo se presentó como alternativa de protección a quienes estaban inconformes con la presencia y el accionar de la guerrilla. Los paramilitares se publicitaron a sí mismos como los restauradores del orden, y presionaron a los civiles a tomar su partido. Sin embargo, lo que comenzaba siendo una oferta era susceptible de convertirse en amenaza si la población civil se mostraba reticente (CNMH, 2013, p. 40).

Otra problemática son las dinámicas del crecimiento agrícola y de los cultivos comerciales orientados a la producción de biocombustibles, junto a la producción petrolera en municipios cercanos como Acacías, Castilla La Nueva y Puerto López, que resultan funcionales a la reconfiguración del territorio del Ariari (ACNUR, s. f.). En algunos de los informes se establece una relación directa entre el desplazamiento y los megaproyectos que se están implementando en la región: el Distrito de Riego del Alto Ariari (que ya habíamos mencionado), las exploraciones

para extraer petróleo que en la actualidad se llevan a cabo (Gutiérrez, 2011). Como lo menciona el Centro Nacional de Memoria Histórica, lo que no ha sido reemplazado está en peligro de serlo por otras actividades como la ganadería extensiva, que se viene instalando después del desplazamiento y la guerra (CNMH-UARIV, 2015).

Consideremos, enseguida, el riesgo del territorio del Alto Ariari por la exploración minera, que ha sido alto. Tal como lo mencionamos antes, a lo largo de la historia de colonización, la dinámica extractivista ha estado presente y el peligro persiste. Las alertas de amenaza sobre la región hídrica más importante del Meta siguen latentes.

Ejemplos de ello se relacionan con intereses de empresas como Hocol (empresa de exploración y producción de hidrocarburos) de iniciar actividades exploratorias en la zona del río Güéjar. Los riesgos de la actividad petrolera sobre las aguas de los ríos más importantes de la región son grandes y se encuentran documentados (HBS Noticias, 2016). Es claro que gran parte de la fortaleza financiera del Meta se sustenta fundamentalmente en los recursos de regalías de la explotación del petróleo (llamado “oro negro”). El quiebre está cuando esta disposición tiene prelación y pasa por encima del derecho a permanecer en las tierras por parte de sus habitantes y colonizadores y con ello pone en jaque esta frontera agrícola del país (Santoyo, 2016).

La existencia de numerosos títulos mineros que otorgan la concesión para explotar materiales de construcción, caliza, dolomita y demás concesibles, lo confirman. Las entidades beneficiarias son diversas. Por mencionar algunas, están: Consorcio RRR, Cootavosan, Ingeminera Ltda., Víctor Ernesto Carranza, Cemex Colombia S.A., SAER Arcila Bejarano, Compañía Minera M.L. Asociados S.A., Minaso S.A., Cementos Diamantes S.A., Grungni & Cia. Ltda. Además, existen 14 de los títulos que otorgan concesión

entre 25 y 50 años. En un documento que figura en la web se sostiene que “en la actualidad existen 26 solicitudes de títulos mineros que se encuentran dentro del municipio de El Castillo, y en los límites con los municipios de El Dorado, San Martín, Granada y Lejanías” (“En riesgo el Alto Ariari”, 2015).

Según el Informe del Observatorio Internacional de Desarme, Desmovilización y Reincorporación, son diversos los patrones de relación de los vínculos entre las empresas petroleras y los actores armados, por un lado favorecedores del trabajo de las empresas, mediante desplazamientos, amenazas o intermediación en conflictos entre grupos étnicos y las empresas, por otro mediante la utilización de modalidades más sofisticadas o indirectas, tales como la provisión de seguridad al interior de la nómina de las empresas, la administración de la oferta laboral, la seguridad a cambio de contratos o la captación ilegal de regalías (Observatorio Internacional de Desmovilización, 2013).

Adicional a lo planteado, aparece otra gran problemática: la explotación minera y su relación con la familia Carranza. Según refieren pobladores, “la generación de empleo en el municipio está amarrada a la empresa que explota la mina de cal de propiedad de la familia Carranza, que, según versiones, fue el actor determinante para la llegada de los paramilitares a la zona” (Universidad Nacional de Colombia–De Justicia, 2016, p. 7).

No obstante este panorama, recientemente algunas iniciativas productivas resultan ser relevantes en la vida de El Dorado. Los relatos de los doradinos nos hablan de huertas caseras y agricultura orgánica en el municipio como prácticas que aportan tanto al sustento de las familias como a estrechar las relaciones en la comunidad, puesto que exigen el trabajo colectivo de distintos miembros del municipio. Estas prácticas, por lo demás, son vistas como

fuerza para resistir a la violencia, pero también para alimentar una idea de progreso (Gutiérrez, 2011).

Finalmente, en relación con la comercialización de los productos, nos encontramos ante otro importante recurso comunitario de orden organizativo y económico con el cual cuentan los doradinos: la conformación y funcionamiento de diversas asociaciones. En efecto, el municipio cuenta con organizaciones de comerciantes, cacaoteros, fruticultores, productores agropecuarios y piscícolas o asociaciones de víctimas como la Asociación de Desplazados – Asodemet, que promueve proyectos en favor de sus labores. También es cierto que los diagnósticos consultados subrayan la necesidad de fortalecer estas asociaciones organizacionalmente.

EL DORADO, PRÁCTICAS DE VIOLENCIA, AMBIGÜEDADES SOCIOPOLÍTICAS Y DEBER DE REPARACIÓN

En este apartado queremos hablar del contexto sociopolítico. Es decir, hablar de la presencia y relación histórica entre diversos actores que en el municipio se disputan el control del territorio y la tenencia de la tierra. Hablar del ejercicio del poder y la resistencia entre lógicas dominantes y el proyecto de vida campesino. Hablar de las dinámicas del conflicto y de sus efectos en las formas de organización y resistencia de la comunidad. Miremos entonces estos elementos que dan cuenta de la dimensión sociopolítica y que hemos organizado en los siguientes temas: las raíces bipartidistas y su relación con los orígenes de la violencia; el proceso de regionalización ideológica; el ingreso y control del territorio por el zar de las esmeraldas; el programa de laboratorio de paz y la política de seguridad democrática; la ambigüedad en la relación comunidad-actores armados; la desconfianza hacia la institucionalidad y la cultura política en suspenso; las deudas con el deber de

memoria; y, finalmente, los efectos sobre el proyecto de vida campesina. Miremos cada uno de ellos.

Las raíces bipartidistas, los actores armados y la violencia en la región

El primer hecho está relacionado con la historia del departamento y del municipio, estrechamente vinculada con la colonización de los Llanos Orientales y con la violencia bipartidista de la década de 1950. Esta historia ha tenido y tiene repercusiones con respecto a la historia política del municipio. Justamente lo señalan así sus propios pobladores. La primera consecuencia que observamos se expresa en la recurrente tensión e incluso confrontación entre la dinámica abiertamente conservadora de la zona urbana del municipio y las dinámicas de algunas veredas (San Pedro y Caño Amarillo) y otros municipios señalados de ser áreas de influjo guerrillero.

Aunado a esto, encontramos la segunda consecuencia: la presencia y accionar de los actores armados, y con ello una crítica situación de los derechos humanos y la infracción del derecho internacional de los derechos humanos. Esto es parte de la radiografía y la vida de El Dorado. Múltiples autores coinciden en señalar que la disputa por la tenencia de la tierra es la primera causa del desarraigo y que los actores armados obtienen ventajas estratégicas, tácticas u operativas sobre los territorios bajo su control, ya sea por la ocupación o por la acción estratégica que ejercen desde las regiones ocupadas (Universidad Nacional de Colombia–De Justicia, 2016). Desde hace más de 35 años la guerrilla, y cerca de 20 años los paramilitares, hacen presencia en la región.

La guerrilla de las Farc hizo su aparición en la zona a comienzos de la década de los ochenta, a través del Frente 31, y a partir de 1991, a través del Frente 26. La principal tarea fue la de retomar el control del corredor de movilidad que conduce al páramo de Sumapaz, a través del cañón del río Guape Norte y que comunica los departamentos de Meta, Huila y Cundinamarca. En 1983, a pesar de que la fuerza pública instaló una base militar en el casco urbano de El Dorado, la actuación de los grupos paramilitares fue pública y abierta. Al año siguiente del surgimiento de la Unión Patriótica (UP) en 1985, este partido logró resultados electorales importantes en las alcaldías de El Castillo, Lejanías, Mesetas, San Juan de Arama y Vistahermosa (Universidad Nacional de Colombia–De Justicia, 2016).

Más adelante encontramos también que:

Para las Farc, el Meta ha sido un importante centro de toma de decisiones políticas, un lugar de concentración del Estado Mayor del Bloque Oriental Embo- y del Secretariado, un epicentro de crecimiento de sus frentes y de sus finanzas y un territorio clave para la comunicación del centro del país con el oriente y las fronteras nacionales (ACNUR, s. f., p. 8).

En efecto, la violencia en el Alto Ariari ha sido uno de los rasgos más distintivos de la radiografía del conflicto en nuestro país. Heredera de la intolerancia del bipartidismo, se recrudece “hacia los años 80, de la mano de la militarización de la región y bajo el amparo del Batallón 21 Vargas con sede en Granada y de la Séptima Brigada”, dando paso a la conformación o irrupción de varios grupos de autodefensas (AUC), algunas enviadas desde Urabá y otras organizadas en El Dorado, que se dedicaron a cazar a los comunistas y a sus aliados (López, 2004, citado por Gutiérrez, 2011, p. 13) y que entran a disputarse entre ellas y con las Farc el dominio de los corredores estratégicos y, en la región, las

zonas más aptas para el cultivo, procesamiento y transporte de la coca (ACNUR, s.f.). Como lo mencionamos antes, su presencia también ha obligado a las comunidades al pago de rentas (extorsiones) a ambos grupos armados. En otros casos la población ha sido cooptada.

En esta línea encontramos el hecho relacionado con la creación, hacia 1987, del grupo de autodefensas campesinas El Dorado: “En el año 87, en ese entonces, empezó a armarse la gente en el pueblo a defender. Ellos eran campesinos y empezaron a cuidar el pueblo, a armarse prácticamente para cuidar el pueblo” (Gutiérrez, 2011). Según *Verdad Abierta*, este grupo se encontraba a cargo de alias Libertador (2012).

Según lo refiere el estudio sobre restitución de tierras de la Universidad Nacional y De Justicia (2016), es hacia 1992 cuando El Dorado logra la categoría de municipio, situación que desencadenó una oleada de violencia, motivada al parecer por los intereses territoriales, políticos y económicos que estaban detrás de esa nueva categoría. Además, se acentuaron los vínculos entre los grupos paramilitares con las autoridades locales y la población en general, algunos con relaciones de parentesco con comandantes reconocidos en la región (Universidad Nacional de Colombia–De Justicia, 2016, p. 5).

La dinámica de la guerra atraviesa durante varios años la vida del municipio. En medio de este panorama, se generaron múltiples hechos de violencia por parte de paramilitares y guerrilla. Durante los períodos 1997-1999 y 2002-2005, El Castillo y El Dorado presentaron una tendencia de homicidios superior a los promedios departamentales, la que coincide, además, con la estrategia de exterminio ordenada contra la Unión Patriótica (UP) en el país. A finales de la década de 1990, en el marco de la negociación con el Gobierno, las Farc realizaron varias

acciones contra pobladores de El Dorado y mantuvieron una actividad organizada en condiciones militares y logísticas aceptables. Asimismo, aprovecharon la cercanía con la “zona de despeje”. En forma paralela, se dio la llegada de la Casa Castaño al Meta (masacre de Mapiripán en julio de 1997) y, posteriormente, el ingreso del grupo paramilitar coincidió con la alcaldía de Euser Rondón (1998-2000), “líder” local con afinidad a Carranza, quien autorizó la entrada. El paso de autodefensas locales a Frente Ariari se justificó en razón de la existencia de los diálogos entre la guerrilla y el Gobierno, y se configuró en una estrategia militar para rodear la zona, controlar los ejes centrales del departamento y asegurar la expansión paramilitar y la injerencia política e institucional (Universidad Nacional de Colombia–De Justicia, 2016, p. 6).

Tanto la vigencia como la finalización de la Zona de Distensión incidieron en el teatro de la guerra que experimentaba la región. Según ACNUR (s. f.), mientras existió esta zona (1998-2002) se produjo una reorganización en el accionar de los actores armados: por un lado, las autodefensas se expandieron y acrecentaron sus dominios hasta crear anillos en varios municipios del departamento para rodear a las Farc, mientras que, por otro lado, esta guerrilla aprovechó la desmilitarización de la región y, en confrontación con las autodefensas, entró a disputar varios territorios y a fortalecer sus finanzas con el incremento de los cultivos de coca en la Serranía de la Macarena y en Vistahermosa.

Más adelante, con la finalización de la Zona de Distensión se produjo el despliegue de tropas de la Fuerza Pública para recuperar la zona. La guerrilla buscó mantener su dominio político en algunas zonas y se consolidó en la región la presencia del proyecto paramilitar. Esta reorganización de los actores armados afectó directamente al municipio,

pues “se produjeron muertes como consecuencia de los enfrentamientos entre estas dos agrupaciones ilegales y homicidios contra las bases sociales del bando contrario” (ACNUR, s.f., p. 6).

EL PROCESO DE REGIONALIZACIÓN IDEOLÓGICA

Otra de las particularidades históricas que ha caracterizado la región, a causa de la violencia inicialmente bipartidista, han sido las diferencias y rivalidades ideológicas que han existido entre la población campesina de El Dorado y la de El Castillo, pero también la ocurrida en el interior del municipio entre los que viven en las veredas rurales (Caño Amarillo, San Pedro y Alto Cumaral) –de quienes se afirma que “han tenido contacto con grupos ilegales de guerrillas liberales”– y los habitantes de la cabecera municipal (El Dorado), quienes desde su fundación crearon grupos ilegales conservadores (paramilitares) para proteger el territorio” (Gutiérrez, 2011).

El municipio de El Dorado históricamente ha recibido la connotación de ser de ultraderecha y ha permanecido en conflicto directo con el municipio de El Castillo y otros municipios aledaños con presencia de las Farc (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014). El CNMH sostiene que esta es otra de las cuestiones que demarca la vida en la región y el municipio, que permite o anula oportunidades de relación entre sus pobladores e incluso define fronteras y líneas imaginarias o reales de relación entre municipios. Se trata de un “proceso de regionalización ideológica”. Es decir, es una práctica forjada históricamente en muchas zonas rurales de nuestra Colombia mediante la cual se clasifica o califica negativamente a los pueblos como “pueblos de guerrilla” o “pueblos de paras”, “pueblos de izquierda” o “pueblos conservadores”.

Con esto, los actores armados (legales o ilegales) pretenden legitimar las atrocidades cometidas hacia la población civil; es decir, pretenden con ello justificar lo injustificable: sus acciones violatorias a los derechos humanos y sus infracciones al derecho internacional humanitario (CNMH-UARIV, 2015). Una noticia de 2004, publicada en *El Tiempo*, muestra los excesos de esta regionalización ideológica ocasionada en la población:

En 1984, un grupo de profesores de El Dorado (Meta) fue invitado a un partido de fútbol amistoso en El Castillo, a 23 kilómetros de allí por una vía sin asfalto, pero bien apisonada. El partido iba cero a cero, cuando una turba con machetes y piedras los obligó a devolverse de inmediato a su pueblo. En pantaloneta y guayos, los maestros corrieron por sus vidas. El odio que llegaron a acumular entre sí los habitantes de estos dos caseríos vecinos del Alto Ariari, por razones políticas, no tiene antecedentes en el país posterior al Frente Nacional (*El Tiempo*, 2004).

La figura de Víctor Carranza, las economías ilegales del narcotráfico y su poder en la región

Este hecho está relacionado con el ingreso a la región del narcotráfico y, en particular, de Víctor Carranza. Indudablemente, la llegada de Víctor Carranza a la zona engrasa la estructura paramilitar forjada en el pueblo. Como lo sostiene uno de los doradinos:

Después cogieron más fuercita porque como vino este señor [...] que tenía fincas [y] propiedades por acá. Un tal Carranza. Tenía muchas propiedades por acá y para evitar que lo robaran o le hicieran algo [...] le prestó mucho apoyo a la gente y así. Los armó prácticamente [...] No había a quién reclamarle a diferencia de las AUC que ya son grupos más organizados (entrevista 15 en Gutiérrez, 2011, p. 33).

Más aún, Reyes (2009, citado por Gutiérrez, 2011) sostiene que la relación entre el esmeraldero Carranza y los grupos de autodefensas en la región está estrechamente relacionada con la creación de El Dorado como municipio: “Hizo que una pequeña región se convirtiera en el municipio de El Dorado [y] se conformaron autodefensas privadas para cuidar el territorio” (p.33). Diversas fuentes de información sostienen que en las audiencias adelantadas con alias Don Mario, este dijo al Fiscal de Justicia y Paz que el ingreso del Bloque Centauros al municipio debió contar con el permiso de Carranza:

Yo estuve en una reunión, cuando se fueron a meter las autodefensas al Dorado, los del Bloque Centauros, y estuve en una reunión con ganaderos de Cubarral y del Dorado para pedir consentimiento y lo primero que dijeron Pereque y Eusser era que tenían que pedirle permiso a Víctor Carranza y fueron hasta las minas a pedirle permiso para que dejara meter al grupo de Centauros y autorizó y autorizó entregar unas armas (alias *don Mario* en audiencia, citado por Noticias Uno, 2010).

Finalmente, en el año 2009, el exjefe paramilitar Daniel Rendón Herrera, alias *don Mario*, también señaló que Víctor Carranza, el zar de las esmeraldas, respaldó a dos dirigentes políticos que llegaron a la alcaldía del municipio de El Dorado, Meta, y a la gobernación del departamento (Caracol Radio, 2009).

El Dorado, un laboratorio de paz bajo la política de seguridad democrática

Debido a los estragos de la guerra, en el municipio se han adelantado diversas iniciativas de paz, entre ellos el programa “Laboratorios de Paz”, implementado en el marco

de la política de seguridad democrática del gobierno de Uribe. Precisamente, Gutiérrez (2011) sostiene que debido a las particularidades de El Dorado allí se han adelantado diversos programas, iniciativas y “Laboratorios de Paz”, restitución de tierras y reparación colectiva.

Algunos medios de comunicación señalaron que los nexos políticos con el gobierno central y el local, aunado a otras variables tales como las condiciones de tierra fértil, las cortas distancias y la presencia de “otros intereses que no son tan claros” contribuyeron a mostrar procesos exitosos de desarrollo que respaldaban las políticas implementadas por el gobierno del presidente Uribe, como el “exitoso” retorno de la población desplazada a las veredas de Caño Amarillo y San Pedro, en el Dorado, Meta, que contó con un evidente respaldo por parte de dicho gobierno: “Cansados de ser espectadores y actores de una guerra que no les pertenecía, en 1998 los pobladores de los municipios de El Dorado y El Castillo (Meta) decidieron buscar un espacio de reconciliación para dar y recibir perdón y recordar sin odio” (Romero Castro, 2002).

La experiencia de la Asociación de Municipios del Alto Ariari (AMA), que congregó, entre otros municipios, a El Dorado, El Castillo y posteriormente a El Guamal, Lejanías, San Martín, Fuentedeoro y Cubarral, y que ganó el Premio Nacional de Paz 2002 entre 132 postulados, fue otra iniciativa. La disminución de muertes violentas en la carretera El Castillo-El Dorado y en Lejanías, durante los cuatro años luego de su inicio, junto con la formación de líderes campesinos que promovieran acuerdos de convivencia, justicia y democracia, y algunos proyectos de infraestructura conjunta entre los municipios, fueron algunos de sus resultados, tal como lo refirieron algunos pobladores en el trabajo de campo adelantado.

La ambigüedad de las relaciones entre autoridades locales, comunidad y los actores armados

A nivel sociopolítico, la regionalización ideológica ha tenido otras implicaciones, una de ellas la ambigüedad de las relaciones entre comunidad y actores armados. Un rasgo fundamental de este contexto local ha sido el creciente proceso de paramilitarización que, según algunas fuentes consultadas, ha estado respaldado, desde su inicio, por el gobierno central y las fuerzas armadas (López, 2004, citado por Gutiérrez, 2011, p. 13). Como lo constatan varios autores, en el municipio se presentaron alianzas entre miembros de las fuerzas militares y los paramilitares. Esto ha sido otra constante en el territorio del Ariari:

Para operar, el Frente Alto Ariari realizó alianzas con miembros de las Fuerzas Militares, en especial de la Brigada 7. Alias Chatarro y alias Julián se reunieron en una finca ubicada en el corregimiento de Pueblo Sánchez, en El Dorado, con miembros del Batallón XXI Vargas, entre ellos el coronel Héctor Alejandro Cabuya, un capitán de apellido Rivera y tres oficiales más. En esa reunión, alias Chatarro les presentó a alias Julián a los oficiales y, a partir de ese momento, paramilitares y militares construyeron una estrecha relación que [...] les permitió meses después planear operaciones conjuntas (CNMH-UARIV, 2015, p. 108).

La desconfianza hacia la institucionalidad y la cultura política en suspenso

A nivel socio político, el municipio ha sido víctima de la violencia no solo de grupos al margen de la ley, sino también de integrantes de la fuerza pública. Esto, junto con la ausencia de protección en los tiempos más crueles del conflicto, las falsas expectativas y las promesas políticas

incumplidas, generó cierta distancia y desconfianza de sectores de la comunidad doradina hacia la institucionalidad estatal (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014).

Tal fue la ausencia de protección efectiva y el trastorno de la vida cotidiana que, en los peores años del conflicto, fueron los grupos armados quienes impusieron el control social a la comunidad. Fueron múltiples maneras en las que se expresó, entre otras: en la imposición de normas de convivencia y movilidad, en las prohibiciones para recibir visitas y en la imposición de prácticas de silencio y de aceptación (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014).

En este mismo sentido, la cultura política del municipio se vio afectada por varias dinámicas, tales como la restricción que impone el régimen de terror, el control por parte de los actores armados en los procesos electorales, la coacción o imposición de candidatos, los obstáculos al ejercicio libre del voto y la cooptación de la institucionalidad por parte de grupos de extrema derecha (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014).

Sobre esto apareció la siguiente noticia:

Los paramilitares se convirtieron en la chequera de varias campañas políticas, en “la escolta” de algunos candidatos y en el actor que intimidó a la población para forzar los votos en Villavicencio, Guamal, El Dorado, El Castillo y Granada. De ganar las elecciones, el político se comprometía a entregar el 10 por ciento de la contratación, así como tres cargos en la Alcaldía para que las AUC controlaran las finanzas del municipio (*Verdad Abierta*, 2015b).

Más aún, los vínculos entre los paramilitares y las autoridades locales también fueron documentados: “En El Dorado [...] los mismos paramilitares confesaron que contaban con la complicidad del entonces alcalde Euser Rondón (1998-2000), a quien apoyaron” (*Verdad Abierta*, citado por

Universidad Nacional de Colombia–De Justicia, 2016, p. 6). Esto refiere las relaciones entre políticos y paramilitares en el Meta.

Verdad Abierta (2010) colocaba en uno de sus encabezados lo siguiente: “Euser Rondón, el puente entre los ‘paras’ y políticos del Meta”. Algunas de las reuniones entre políticos y paramilitares se realizaron justo en las fincas Casas Roja y Azul, cuya extensión fue aumentando con las tierras que los Centauros iban despojando (*Verdad Abierta*, 2015a, “El Dorado al que se hizo alias ‘Don Mario’”).

Las deudas con el deber de memoria

Esta deuda con la verdad es otro hecho propio de la dimensión política del municipio. Si bien es cierto que existen diversas iniciativas comunitarias u organizativas en El Dorado que en el pasado reciente acompañaron procesos relacionados con el desminado del territorio, con el Premio Nacional de Paz o con la restitución de tierras, en épocas más recientes, el acento está en promover proyectos de desarrollo y comercialización de productos e infraestructura y bienes materiales. El municipio se ha destacado por ser uno de los primeros en el país en lograr el desminado de sus territorios o en ser parte de un proceso de paz con municipios vecinos con quienes históricamente han existido fuertes conflictos.

Pero realmente es poco lo que en materia de derecho a la verdad y el deber de la memoria se adelanta. Algunos estudios constatan el poco reconocimiento que tienen algunas iniciativas sociales de memoria, de reparación y construcción de paz en el municipio (OIM, 2015). Esto lo constatamos en el trabajo de campo, por ejemplo, en la ausencia de reconocimiento a las iniciativas del grupo de tejedores y tejedoras por la paz, al trabajo de la Mesa de

Víctimas. Se rescata el trabajo adelantado por las Juntas de Acción Comunal del municipio, pese al abandono y poco reconocimiento que tienen por parte de la administración local (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014).

Otros investigadores que anduvieron el territorio afirman que en los testimonios sobre la historia política de las veredas se encuentran muchos silencios, miedos y daños, pues realmente –como ya lo hemos mencionado– el conflicto los involucró directa o indirectamente con alguno de los grupos al margen de la ley. Por tal razón, pareciera ocurrir que reconstruir la memoria histórica del municipio no es prioridad tampoco hoy, después del proceso de retorno de 2010, del laboratorio de paz, del proceso de desminado, del proceso de restitución de tierras y del proceso de reparación colectiva que desde 2013 viene andando. Como lo sostiene Gutiérrez (2011), mucha información se calla y se evade por temor. De otro lado, como lo señala también Gutiérrez (2011):

El uso que hacen los entrevistados de la memoria para abordar el tema de la historia política del municipio, destaca una posición política muy neutral porque la mayoría de la población de las veredas históricamente ha estado involucrada directa o indirectamente con alguno de los grupos al margen de la ley. Estos silencios dan pistas para comprender por qué la gente siente temor de recordar y evita posiciones comprometedoras (p.74).

Los efectos sobre el proyecto de vida campesino

Algunos autores, como el CNMH, hablan de la descampesinización como razón de la guerra. Señalan que las lógicas propias de la violencia estructural junto con las derivadas del conflicto armado en la región y el papel asumido por el Estado se constituyen en razones que sirvieron de

impulso a los repertorios de violencia, que muestra efectos lesivos en contra del proyecto de vida campesino en todo el alto Ariari, y en El Dorado en particular. En todo caso, lo ocurrido allí muestra lo que el CNMH entiende como un proceso de “descampesinización”. Es decir, en esta región se hicieron presentes una serie de “prácticas que tienen como finalidad la marginalización negativa de la vida campesina y que producen un daño significativo” (CNMH-UARIV, 2015, p. 31).

En palabras del CNMH, se trata de una forma particular de violencia centrada en el campo y en la forma de vida campesina. Una forma de violencia que hace del campesino el sujeto víctima central del conflicto armado, víctima de la violencia material y simbólica de un tipo de proyecto político y económico dominante amparado por el Estado. Una forma de violencia propia de un modelo de desarrollo que margina negativamente a los campesinos del Estado (CNMH-UARIV, 2015). Finalmente, sobre estos paradigmas se agenció una “transformación forzada de la forma de vida de la población rural, vía violaciones a los derechos humanos... estigmatización..., ataques indiscriminados y victimizantes” (CNMH-UARIV, 2015, p. 32).

HECHOS DE VIOLENCIA, DAÑOS E IMPACTOS QUE JALONAN EL PROCESO DE REPARACIÓN COLECTIVA

El Dorado forma parte de uno de los ocho (8) procesos de reparación colectiva que actualmente se adelantan con comunidades campesinas en el departamento del Meta. El avance ha sido significativo, pues allí la Ruta Integral de Reparación Colectiva –RIRC–, que arrancó en el año 2013, en la actualidad se encuentra en la fase de ejecución y el proceso está próximo a finalizar.

En esta parte del capítulo se describe algunas de las particularidades de su implementación. Se presenta un breve panorama sobre las dinámicas del conflicto y se documentan rápidamente algunos de los hechos victimizantes y de los daños colectivos que interpelaron el deber del Estado y jalonaron el reconocimiento de esta comunidad campesina como Sujeto de Reparación Colectiva; con posterioridad, se muestra brevemente el desarrollo que ha venido teniendo la implementación de la RIRC³ en el municipio y en cada una de las fases se registran hechos significativos que otorgan singularidad a este proceso en El Dorado.

Breve referencia a las dinámicas del conflicto, hechos victimizantes y daños provocados a la comunidad de El Dorado con ocasión del conflicto armado

Tal como se ha insistido en este capítulo, los orígenes y la persistencia de la violencia en el Alto Ariari y en El Dorado tiene varias dimensiones. Por un lado, viene de la intolerancia del bipartidismo (ACNUR, s.f.). La violencia se sostiene también por la presencia de las Farc desde hace 40 años, y de los paramilitares desde alrededor de 25. Se acrecienta cuando se instalan en la región y cuando, motivados por sus intereses, con sus acciones buscan hacerse del control por la fuerza y otros medios de coacción de los recursos y del potencial agrícola, minero e hídrico del territorio y del control de la ubicación geoestratégica de este importante corredor vial. La relación entre el conflicto armado con otros fenómenos como el narcotráfico, la cooptación,

3 Una descripción más amplia y rigurosa de la implementación de la Estrategia Entrelazando se realizará más adelante, en el marco de una nueva publicación.

la complicidad o silencio del Estado, el involucramiento y la estigmatización de la población civil y el arribo de multinacionales dedicadas a megaproyectos de extracción minera y/o energética, terminan por caracterizar el panorama global del conflicto armado en la región.

Recordemos que el Meta fue para las Farc uno de los más importantes centros políticos de organización y concentración de sus fuerzas, e incluso del Estado Mayor del Bloque Oriental y del Secretariado; fue “un epicentro de crecimiento de sus frentes y de sus finanzas y un territorio clave para la comunicación del centro del país con el oriente y las fronteras nacionales” (ACNUR, s.f., p. 2). De otro lado, como lo sostiene López (citado por Gutiérrez, 2011), la arremetida y expansión del proceso de paramilitarización de la región del Ariari y del municipio fue devastadora y estuvo desde sus inicios respaldada por las autoridades del gobierno central y de las fuerzas armadas del Estado.

Precisamente, desde la década de 1980, se desarrolla para la región una estrategia de militarización, y bajo el amparo del Batallón 21 Vargas, con sede en Granada, y de la Séptima Brigada (Gutiérrez, 2011), irrumpieron las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC: algunas venían de Urabá; otras eran organizadas en el mismo municipio El Dorado. Su tarea era cazar a los comunistas y a sus aliados (López, 2004, citado por Gutiérrez, 2011, debido a los importantes resultados electorales de la Unión Patriótica- UP (surgida en el año 1985) en las alcaldías vecinas de El Castillo, Lejanías, Mesetas, San Juan de Arama y Vistahermosa.

De manera particular, como lo sostiene el informe de la Universidad Nacional y De Justicia (2016), hacia 1983, a pesar de la base militar instalada en el caso urbano del municipio, los grupos paramilitares actuaron pública y abiertamente allí. De igual modo, el informe sostiene que

el reconocimiento en 1992 de El Dorado como municipio desató

una oleada de violencia, motivada al parecer por los intereses territoriales, políticos y económicos que estaban detrás de esa nueva categoría [y] además, se acentuaron los vínculos entre los grupos paramilitares con las autoridades locales y la población en general, algunos con relaciones de parentesco con comandantes reconocidos en la región (Universidad Nacional de Colombia–De Justicia, p. 5).

Otro hecho importante, con enormes repercusiones sobre la dinámica regional del conflicto y que poco hemos mencionado, fue el despegue, funcionamiento y posterior finalización de la zona de distensión a inicios del siglo XXI, que significó otra etapa en las dinámicas y posicionamiento de los actores armados en la región.

Por ejemplo, luego de la finalización de este territorio de distensión, según lo documenta el CNMH, las Farc, obstinadas en expresar su poderío, ejecutaron una serie de sabotajes y se prepararon para la entrada de las fuerzas militares con la voladura de puentes, antenas repetidoras, estaciones eléctricas, decenas de torres de energía eléctrica; minaron territorios y generaron múltiples enfrentamientos con la fuerza pública (CNMH-UARIV, 2015).

Como consecuencia de este contexto de conflicto y violencia, los daños e impactos han sido enormes y diversos:

Masacres, asesinatos selectivos, desaparición forzada, desplazamiento forzado, apropiación ilegal de bienes civiles, destrucción de bienes civiles, heridas por atentado, heridas por explosión de minas antipersonal, secuestros, confinamiento, tortura, maltrato físico y psicológico, reclutamiento forzado, amenazas de muerte, violencia sexual, prohibición de circulación, amenazas a líderes, estigmatización, imposición de acciones, control social ejercido por actores al margen de

la ley, control de vías, restricción en la compra de remesas y restricción a la libertad de elegir (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014, p. 9).

Patrones

En los ejercicios de memoria para la identificación del daño adelantados por la Unidad de Víctimas junto a algunos pobladores de El Dorado, se reconocieron patrones que caracterizaron la dinámica de violencia en el municipio. Según UARIV & Corporación Escuela Galán, estos fueron:

- *Las retaliaciones entre los grupos armados*: el conflicto durante sus expresiones más hostiles se ha sostenido en el contexto de las retaliaciones; es decir, actos de venganza o represalias por hechos de violencia realizados por un grupo armado en contra del otro.
- *La estigmatización como argumento de exterminio*: los habitantes estigmatizados como favorecedores de alguno de los grupos armados en conflicto eran blanco de actos violentos por parte del grupo opositor.
- *Las disputas territoriales*: los grupos armados en conflicto mantienen enfrentamientos por el control territorial, especialmente de zonas estratégicas por ser rutas de narcotráfico o de movilidad de frentes o bloques.
- *Tortura y asesinatos selectivos, generalmente de líderes, para generar terror en la población*: la violencia física, psicológica y el homicidio intencional de líderes de veredas fueron usados para ocasionar desplazamientos masivos de los habitantes y para lograr el control y la apropiación de las tierras.
- *Extorsiones justificadas como apoyo a la causa*: los habitantes han tenido que pagar cuotas o les es arrebatada su ganadería. Argumento: apoyar el sostenimiento del grupo

armado asentado en su territorio, o lo contrario, debilitar el sostenimiento financiero del grupo armado enfrentado (en las veredas estigmatizadas como guerrilleras).

- *La ofensiva de reclutamiento de adolescentes y jóvenes:* el grupo poblacional de adolescentes y jóvenes ha sido foco de reclutamiento por disuasión o por la fuerza, presión ejercida por los dos grupos armados enfrentados al margen de la ley.

- *Control social impuesto por los grupos armados:* el grupo armado instalado en el territorio impone normas de convivencia y movilidad (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014, p. 16).

La implementación de la Ruta Integral de Reparación Colectiva –RIRC– en El Dorado

El reconocimiento es el punto de partida. Justamente, la condición de víctimas de violaciones sistemáticas de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario hace que la comunidad de El Dorado sea reconocida como Sujeto de Reparación Colectiva mediante la Resolución 2013-306319 del 25 de noviembre de 2013. La declaración realizada por Rolfen Cháves, líder comunal, señala como hechos victimizantes ocurridos en el municipio los relacionados con confinamiento y restricción a la libre circulación, vulneración del derecho a la seguridad, restricciones a la vida organizativa, impedimentos a la realización de prácticas sociales, daños a la propiedad y minado del territorio (Resolución 2013-306319 del 25 de noviembre de 2013). No sobra reconocer que es el único municipio del departamento, y uno de los pocos del país, donde el total de sus habitantes (tanto del casco urbano como de las veredas) hacen parte del Sujeto de Reparación Colectiva.

Fueron diversos los daños que estos hechos victimizantes ocasionaron a las dinámicas locales, al tejido comunitario y a la vida de sus pobladores. Estos llevaron a que luego de este proceso de reconocimiento jurídico se avanzara en la implementación de la ruta de reparación colectiva, cuyas fases revisamos de manera breve a continuación:

a. Fase de alistamiento

El proceso de reparación colectiva comienza en el año 2013 con la Estrategia Entrelazando en la comunidad de El Dorado, una solicitud que desde el año anterior venía haciendo la comunidad. Desde ese mismo momento la UARIV, junto con la Escuela de Gobierno Galán, llevaron a cabo la tarea de “andar todo el municipio [...] explicándole a la gente lo que se iba a hacer aquí así [...], nos decían ‘no esperen recompensa económica a nivel personal, lo que vamos es a tratar de hacer cosas colectivas’” (testimonio de un integrante del Grupo de Tejedores y Tejedoras del municipio). Mediante convenio, a la Escuela de Gobierno Galán se le adjudicó el proyecto de elaboración del diagnóstico del daño. Para ello, convocó a habitantes de todas las veredas del municipio y del casco urbano con el fin de explicar en qué consistía la reparación colectiva y cómo se iba a trabajar esa estrategia en el municipio.

Como parte de las acciones adelantadas, logró la conformación del Comité de Impulso, compuesto por 79 integrantes, personas que representan a 14 veredas y los dos Centros poblados”. Según lo manifiesta un líder comunitario de la región, integrante del Grupo de Tejedores y Tejedoras, “la Unidad de Víctimas empezó el proceso para sacar dos líderes de cada vereda; nos decía que entre mayor participación había de las veredas era mucho mejor. Salieron 86 líderes para el Comité de Impulso para iniciar

con la Estrategia Entrelazando. La comunidad misma era la que postulaba a las personas para que estuvieran en el Comité” (F. Albino, comunicación personal, 23 de septiembre de 2017).

Con la conformación del Comité, se contaba en este municipio –Sujeto de Reparación Colectiva– con una instancia de participación de la comunidad sobre la cual descansaba la responsabilidad de trabajar con los representantes de cada vereda para adelantar acciones de multiplicación de información y de transferencia de lo aprendido en su interior. En esa instancia de participación, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas llevó a cabo acciones de sensibilización y de formación a los integrantes de los nuevos espacios de participación que, en el marco de la Ley 1448 de 2011, se abrieron a la población víctima del municipio. En este caso hablamos del Grupo de Tejedores y Tejedoras y del Comité de Impulso. Sin embargo, los problemas no tardaron en aparecer, pues los líderes integrantes del Grupo de Tejedores y Tejedoras afirman que la UARIV comenzó a flaquear en sus responsabilidades.

La UARIV, progresivamente, empezó a suspender los apoyos a los integrantes del Comité. La entrega de los viáticos acordados, como uno de los mecanismos de compensación por la “pérdida del jornal de trabajo” de los campesinos(as) que integraban el Comité, dejaron de llegar. Esta cuestión afectó sensiblemente el proceso, pues algunas de las personas que conformaban el Comité dejaron de asistir a las reuniones.

b. Fase de diagnóstico y/o caracterización del daño

Esta fase también fue adelantada en El Dorado. Con la conformación del grupo de Tejedores y Tejedoras del municipio, y desde el liderazgo de la Corporación Escuela Galán y la

UARIV, se adelantó durante los años 2013 y 2014 el proceso de diagnóstico del daño. En ese momento la comunidad de El Dorado avanzó colectivamente en la identificación de los hechos victimizantes ocasionados en el marco del conflicto armado. Más allá de lo que apenas se enuncia en la resolución, que da pie al reconocimiento del municipio como Sujeto de Reparación Colectiva, el ejercicio de elaboración colectiva del daño logra ir más allá y documentar con algo de mayor amplitud los hechos victimizantes, tal como aparece en el documento de diagnóstico, en el cual se habla de la ocurrencia de:

Masacres, asesinatos selectivos, desaparición forzada, desplazamiento forzado, apropiación ilegal de bienes civiles, destrucción de bienes civiles, heridas por atentado, heridas por explosión de minas antipersonal, secuestros, confinamiento, tortura, maltrato físico y psicológico, reclutamiento forzado, amenazas de muerte, violencia sexual, prohibición de circulación, amenazas a líderes, estigmatización, imposición de acciones, control social ejercido por actores al margen de la ley, control de vías, restricción en la compra de remesas y restricción a la libertad de elegir (UARIV & Corporación Escuela Galán, 2014, p. 15).

En el mismo sentido, como consecuencia de estos hechos, la UARIV y la Corporación Escuela Galán (2014) analizaron nueve focos de afectación o daño colectivo a la comunidad campesina con ocasión del conflicto: cambios en las relaciones económicas, en las relaciones con el territorio, en los patrones de vida colectiva, en las prácticas y formas de organización, en el control social; cambios en la cultura política, en las relaciones con el Estado, así como daños ambientales y psicosociales. De manera amplia, el Acta de Diagnóstico presenta unas generalidades y antecedentes históricos del conflicto armado, de los actores y hechos del

conflicto, en los que muestra hechos por actores (las Farc, los paramilitares –Autodefensas Unidas de Colombia– y fuerzas armadas del Estado); posteriormente presenta patrones de violencia, daños e impactos del conflicto. En esta última parte de daños hace una evaluación en diversas dimensiones: en las relaciones económicas, en las relaciones con el territorio, en los patrones de vida colectiva y en los cambios en las prácticas y formas de organización; finalmente, en el control social, en la cultura política y el daño ambiental y psicosocial. Luego de ello, presenta recursos y capacidades de la comunidad (UARIV & Corporación Escuela Galán, pp.18-41).

c. Fase de ejecución

Otro de los resultados que se derivan del diagnóstico del daño es la formulación del Plan Integral de Reparación del Municipio (PIRC). Este plan, que se condensa en una matriz, al igual que el diagnóstico, es adelantado por el Comité de Impulso del municipio, con la orientación de la Escuela de Gobierno Galán y la UARIV. A partir de los distintos componentes de la Estrategia Entrelazando se formula el plan de reparación.

De manera general presentamos algunos de los elementos que aparecen en la matriz formulada por el Comité de Impulso:

Componente de pedagogía social

- Atropello al amor propio: proponen incentivar las denuncias sobre abuso sexual en épocas de violencia, colocar mensajes alusivos al perdón por el municipio y realizar charlas a la comunidad sobre derechos humanos.

- No se cree en nada ni en nadie: se pretenden realizar integraciones para afianzar los lazos comunitarios, para pedir a las autoridades que las denuncias no sean publicadas ni por la policía ni por el ejército.

Imaginarios colectivos

- Discriminación de los doradinos y en los doradinos: se propone hacer una pancarta a la entrada del pueblo que tenga una frase alusiva y una imagen positiva del municipio y su gente, hacer un video con el que se dé a conocer las veredas y su gente, realizar jornadas de acercamiento con los habitantes de El Castillo para romper la estigmatización entre los municipios y romper los prejuicios por medio de carteles en salones comunales en los que se reconozca a las veredas como parte del municipio y no como parte de un grupo armado.

Prácticas sociales

- La pérdida de la tradición cultural y diversión: se propone realizar los bazares que se hacían antes, recuperar los reinados entre veredas, así como los campeonatos de fútbol. Se propone también crear grupos musicales de cuerda.

Duelos colectivos

- Las atrocidades vividas en El Dorado: se proponen que se hagan convocatorias a grupos de apoyo, ser solidarios y respetuosos con las personas y su dolor, hacer un reconocimiento al valor de las personas e incentivar, por medio de los grupos de apoyo, que las personas puedan

expresarse y que las iniciativas que se hagan para la reparación sean de la comunidad y no de organismos externos.

Iniciativas locales de memoria

- Los casos de la vida real de El Dorado: se propone hacer una integración en la escuela Caño Amarillo, con un salón de la memoria; realizar un mural en el cruce sobre la mina, crear un libro con la historia de todos los que han sufrido el conflicto.

d. Fase de implementación

Actualmente se adelanta el proceso de reparación colectiva en la comunidad de El Dorado. Algunos avances, otros retrasos y algunas preguntas se derivan de lo adelantado. En reunión realizada a finales de 2017, la delegada de la UARIV para la Estrategia Entrelazando, junto al Comité de Impulso, realizan un balance del grado de cumplimiento del plan de reparación. Los medios de comunicación y otros pobladores también documentan avances e inquietudes:

- A la fecha se han desarrollado algunas acciones relacionadas con el plan de acción de Entrelazando, centradas en los siguientes componentes de la estrategia: pedagogía social, duelos colectivos, prácticas sociales y transformación de escenarios locales.

- La reactivación del mercado campesino, que durante más de 20 años no había sido posible adelantar y que se encontraba suspendido por los impactos del conflicto, se ha convertido en una las acciones más visibles del proceso de reparación colectiva. Esta actividad la han liderado la UARIV y la Alcaldía del Municipio, con el apoyo de la comunidad internacional, concretamente con la Oficina del Alto

Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta es una actividad que desde 2016 se realiza cada mes en el marco del componente de pedagogía social y que involucra a productores y consumidores directamente, junto a la institucionalidad de El Dorado. Como lo afirma uno de los líderes comunitarios: “Con el mercado campesino se quiere que la gente tenga amor por la tierra y cultive productos y los pueda vender cerca sin intermediarios” (entrevista de campo, septiembre de 2017).

– Por otro lado, en el componente de imaginarios colectivos se han propuesto algunas actividades de carácter puntual, como la realización de una pancarta a la entrada del pueblo con una frase y una imagen positiva del municipio y de su gente. El Comité de impulso afirma que “esta acción ya se realizó”.

– En relación con el componente de prácticas sociales, se planeó la elaboración de bazares, peleas de gallos o campeonatos de tejo, como se hacían en el municipio antes del conflicto. En cuanto a esto, se realizó un bazar en la vereda San José el 30 de mayo de 2016. Otra acción son los campeonatos de fútbol entre veredas, los cuales se siguen desarrollando continuamente. Como lo menciona uno de los líderes comunitarios entrevistados en el trabajo de campo: “Ese tema de confianza apenas lo hemos empezado a trabajar. Hasta el momento aquí lo único que hemos hecho es los campeonatos de fútbol interveredales [...] una cosa lleva a la otra y a que la gente empiece a tomarse confianza” (entrevista realizada el 24 de septiembre de 2017).

Finalmente, existen diversas acciones que aún están pendientes de ejecución. También está pendiente evaluar el impacto del proceso de reparación en relación con la magnitud y severidad de los daños causados por el conflicto.

La Unidad de Víctimas espera que en lo que resta de 2018 pueda dar por finalizado el proceso de reparación colectiva en el municipio.

CONCLUSIONES

A manera de síntesis, luego de haber presentado brevemente cinco dimensiones de la vida y dinámica de El Dorado (histórica, geográfica, sociodemográfica, económica y política), podríamos afirmar que la suerte, la tragedia y los retos de todo proceso de reparación colectiva en el municipio está en la historia de la región, en los procesos de colonización y en la lucha bipartidista, en el enorme potencial de su riqueza hídrica, agrícola y minera (que ha atraído los intereses de diversos actores legales e ilegales); está en los repertorios de violencia y en los daños individuales y colectivos que dejaron las atrocidades del conflicto; está en el lugar de la comunidad y en su vida, en el tipo de relación que hoy mantienen con la tierra y el territorio sus pobladores. Se caracteriza también por los vínculos de la comunidad, en ocasiones ambiguos y contradictorios con la institucionalidad, con los actores armados y con sus pueblos vecinos, con un Estado en ocasiones distante, y en otras ocasiones cooptado o al margen de sus pobladores, que requieren repensar su legitimidad.

En términos generales, el capítulo nos ofrece una lectura para entender causas, dinámicas y condiciones que hicieron posible el accionar de quienes se lucraron de la guerra; también logra rastrear actores, discursos y prácticas en los cuales es posible encontrar razones que “justificaron” la tragedia. Pero más allá de ello, da pistas para analizar las salidas por las cuales se opta de manera particular en el actual proceso de reparación colectiva que se implementa en este municipio del piedemonte llanero.

REFERENCIAS

- ACNUR (s. f.). Diagnóstico departamental del Meta. Recuperado el 22 de octubre de 2017 de <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2193.pdf?view=1>
- ALCALDÍA DE EL DORADO (2017, 3 de noviembre). *Alcaldía de El Dorado*. Recuperado de Alcaldía de El Dorado: <http://www.eldorado-meta.gov.co/temas/indicadores.shtml>
- BELTRÁN, D., CASTRO, L., CIFUENTES, A., & URUEÑA, N. (2016). *El Dorado, Meta. La historia de una ocupación que no termina*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- CARACOL RADIO (2009, 30 de noviembre). 'Don Mario' dijo que Víctor Carranza conformó grupos paramilitares. *Caracol Radio*. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2009/11/30/judicial/1259606760_917717.html
- CNMH (CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA) (2013) *¡Basta ya! Colombia: memorias de la guerra y la dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- CNMH (CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA)-UARIV (2015). *Pueblos arrasados. Memorias del desplazamiento forzado en El Castillo (Meta)*. Bogotá: CNMH-UARIV.
- EL TIEMPO (2004, 15 de agosto). La delicada paz del Alto Ariari. *El Tiempo*. Recuperado el 13 de noviembre de 2017 de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1580184>
- En riesgo territorio del Alto Ariari por exploración minera (2015, 2 de junio). Recuperado el 20 de noviembre de 2017 de http://jyp.megadatesystem.com/IMG/pdf/intervencion_SINTE-SIS_MINERIA_3_de_junio-2.pdf

- GOBERNACIÓN DEL META (2012). *Caracterización del municipio El Dorado, departamento del Meta 2011*. Recuperado el 02 de junio de 2018 de: <https://www.meta.gov.co/web/sites/default/files/adjuntos/Ficha%20Municipal%202011%20-%20EL%20DORADO.pdf>
- GUTIÉRREZ, D. (2011). *Voces de nuestro territorio. Análisis del uso de un documental colaborativo sobre las experiencias y memorias de retorno en las comunidades de Caño Amarillo y San Pedro en El Dorado, Meta*. Universidad Javeriana. Bogotá: Universidad Javeriana.
- HBS NOTICIAS (2016, 12 de marzo). Afuera las petroleras de la región del Ariari. HBS NOTICIAS.COM. Recuperado el 20 de noviembre de 2017 de <http://hsbnoticias.com/noticias/local/afuera-las-petroleras-de-la-region-del-ariari-193576>
- LONDOÑO, O. G. (1989). *Colonización del Ariari (1950-1970). Aproximación a una historia regional*. Villavicencio, Meta: Editorial Siglo xx.
- MOLANO, A. (1989). Aproximación al proceso de colonización de la región del Ariari–Guejar–Guayabero. En R. B. Humanidad, *La Macarena*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- MOSQUERA OVIEDO, E. A. (2015). *Urdimbre política que se rompe con el desarraigo: el caso del municipio El Castillo, departamento del Meta*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- NOTICIAS UNO (2010, 18 de octubre). Don Mario implica a Víctor Carranza con paramilitarismo. *Noticias Uno*. Recuperado el 20 de 11 de 2017 de <https://canal1.com.co/noticias/don-mario-implica-a-victor-carranza-con-paramilitarismo/>
- OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE DESMOVILIZACIÓN, D. Y D. (2013). *Actores armados ilegales y sector petrolero en el Meta. Informe Monográfico 2013*. Colombia: Observatorio Internacional de Desmovilización, Desarme y Reincorporación.

- OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (2015). *Una paz estable, duradera y sensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes Meta*. Bogotá: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD (2015). *El departamento del Meta ante los objetivos de desarrollo del milenio*. Recuperado el 2 de junio de 2019 de https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/6/44336/Meta_final.pdf
- ROMERO CASTRO, R. D. (2002, 10 de noviembre). Premio de paz para el Ariari. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1318815>
- SANTOYO, C. (2016, 16 de febrero). ¿El futuro de los llanos en manos de las transnacionales? *Corporación Grupo Semillas*. Recuperado el 15 de noviembre de 2017 de <http://www.semillas.org.co/es/el-futuro-de-los-llanos-en-manos-de-las-transnacionales>
- UARIV & CORPORACIÓN ESCUELA GALÁN (2014). *Acta del diagnóstico del daño colectivo de la comunidad del municipio de El Dorado*. Bogotá: UARIV.
- UARIV & OIM (s. f.). *Caracterización Meta–El Dorado*. Bogotá: Unidad para las Víctimas.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA–DE JUSTICIA (2016). *Documentación Caso Meta, Municipio El Dorado*. Bogotá: Equipo ASD Universidad Nacional de Colombia–Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD).
- VERDAD ABIERTA (2010, 2 de marzo). Euser Rondón, el puente entre los ‘paras’ y políticos en el Meta. *Verdad Abierta.com*. Recuperado el 28 de abril de 2019 de <https://verdadabierta.com/euser-rondon-el-puente-entre-los-paras-y-politicos-en-el-meta/>

VERDAD ABIERTA (2012, 9 de marzo). 'Los Carranceros' que se tomaron el Oriente de Meta. *Verdad Abierta.com*. Recuperado el 20 de 10 de 2017 de <https://verdadabierta.com/los-carranceros-que-se-tomaron-puerto-gaitan-y-puerto-lopez/>

VERDAD ABIERTA (2015a, 19 de julio). El Dorado al que se hizo alias 'Don Mario'. *Verdad Abierta.com*. Recuperado el 29 de abril de 2019 de <https://verdadabierta.com/el-dorado-al-que-se-hizo-alias-don-mario/>

VERDAD ABIERTA (2015b, 13 de octubre). 'Don Mario' y los pactos de guerra. *Verdad Abierta.com*. Recuperado el 29 de abril de 2019 de <https://verdadabierta.com/don-mario-y-los-pactos-de-la-guerra/>

Con el interés de analizar la aplicabilidad de las políticas del Estado en el marco de la Ley 1448 de 2011, el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (Conets) propuso realizar una investigación que incluyera las diferentes unidades académicas adscritas a la entidad. En el año 2016 se presenta el proyecto definitivo de investigación, denominado “Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz en el marco de la Ley 1448 de 2011”.

En síntesis, este primer libro retoma la primera fase del proyecto de investigación: la caracterización de cada uno de los diez sujetos colectivos estudiados por las ocho universidades vinculadas con el proyecto. Uno de los pilares de este texto es, precisamente, entender el proceso por el cual las comunidades fueron reconocidas como sujeto de reparación colectiva por el Estado colombiano, como consecuencia del daño que sufrió cada sujeto colectivo a partir del accionar de grupos paramilitares, guerrillas y fuerzas militares del Estado en el marco del conflicto armado colombiano.

ISBN: 978-958-790-334-8



9 789587 903348